



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

“PREVENCIÓN DEL SEXISMO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”

AUTORÍA PETRA SAG LEGRÁN
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

La inclusión de la educación para la tolerancia y prevención de la violencia resuelta especialmente difícil de llevar a cabo. Avanzar en la superación de dichas dificultades, desarrollando y comprobando programas desde la perspectiva de género, para poder prevenir así el sexismo y la violencia contra las mujeres es el principal objetivo de este artículo. Según la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en Pekín en 1995 “la igualdad, la colaboración entre mujeres y hombres y el respeto de la dignidad humana deben estar presentes en todos los estadios del proceso de socialización. Los sistemas educativos deberían promover el respeto propio, el respeto mutuo y la cooperación entre mujeres y hombres”. Y entre las medidas que han de adoptarse para prevenir la violencia contra la mujer se incluye como referencia más explícita la educación. El reconocimiento del papel crucial que la educación puede y debe desempeñar en la erradicación de la violencia contra la mujer es hoy generalizado tanto entre las personas que trabajan en este tema, como entre el conjunto de la población que considera la educación como una herramienta fundamental para cambiar las actitudes y las conductas que llevan a perpetuar el sexismo y la violencia de género de generación en generación.

Palabras clave

- Coeducación
- Prevención
- Educación
- Igualdad
- Sexismo
- Violencia
- Género
- Autoestima

1. CONDICIONES BÁSICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las investigaciones realizadas para desarrollar y comprobar acciones educativas así como el reciente Estudio sobre Buenas Prácticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Unión Europea



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

(2002), permiten destacar cuatro condiciones básicas para que los centros escolares puedan poner en marcha medidas eficaces en la prevención de la violencia contra la mujer:

- favorecer la formación del profesorado,
- desarrollar programas que permitan plantear el problema de forma específica, desde la perspectiva de género, pero integrándolo, al mismo tiempo en una perspectiva más amplia, sobre la igualdad, los derechos humanos y el rechazo a toda forma de violencia,
- llevarlos a cabo a través de procedimientos participativos, que permitan al alumnado integrar esos valores en su propia identidad,
- proporcionar al profesorado una serie de materiales que contribuyan a la eficacia de los programas.

2. CAUSAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La capacidad que una persona tiene de prevenir la violencia y el riesgo de ejercerla dependen en gran medida de la representación que tiene de las causas de la violencia. Esta atribución puede verse distorsionada por la crispación que produce la violencia. Para prevenir este grave problema hay que considerar que sus causas son múltiples y complejas en términos de la interacción entre los individuos y os contextos en los que se produce. Sin embargo, la mayoría de los adultos limitan las explicaciones del problema a una sola causa.

2.1. Relaciones familiares

Las relaciones familiares difieren de forma importante de las que se establecen en otros contextos (ocio, trabajo, escuela, barrio...) determinando la peculiaridad de las mismas:

1. La elevada implicación personal que se produce en ellas que reduce la tendencia a inhibir determinados comportamientos, tanto de naturaleza positiva como negativa.
2. El carácter privado de las relaciones que en ellas se establecen, condición necesaria para la intimidad pero que dificulta la detección de la violencia por el resto de la sociedad cuando ésta se produce.
3. Y la elevada frecuencia y duración de las interacciones.

Todo lo anterior explica por qué una gran parte de la violencia que existe en nuestra sociedad se manifiesta en el contexto familiar.

2.2. Violencia en la pareja

Para prevenir esta violencia hay que tener en cuenta:

1. La violencia no tarda mucho en aparecer.
2. Suele existir un fuerte vínculo afectivo.
3. A veces el agresor amenaza a la víctima con agresiones muy graves si llega a abandonarle.

2.3. Características individuales

Según Díaz-Aguado comenta en su artículo "Adolescencia, Sexismo y Violencia de Género" publicado en la web Papeles del Psicólogo, "la explicación a modelos violentos durante la infancia y adolescencia conduce a la justificación de la violencia y ambas condiciones aumentan considerablemente el riesgo de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

ejergerla. Es decir, que tienda a transmitirse de generación en generación. Pero debemos aclarar que la realidad entre las experiencias infantiles y el maltrato en la edad adulta es de probabilidad, no de necesidad. Los estudios reflejan que hay características psicosociales que ayudan a romper esta trágica cadena:

1. El establecimiento de vínculos sociales no violentos, que ayudan a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicos alternativos a la violencia,
2. el rechazo a toda forma violencia, incluyendo en él la crítica a la que se vivió en la infancia, reconociendo a otras personas las emociones suscitadas,
3. el compromiso de no reproducir la violencia, y
4. la adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia. Conviene también tener en cuenta que la independencia y la madurez psicológica de los dos miembros de la pareja reducen el riesgo de violencia.”

3. GÉNERO Y AUTOESTIMA EN LA ADOLESCENCIA

La capacidad de adaptación a la realidad se deriva fundamentalmente en el concepto que cada persona tiene de sí misma y la autoestima. El desarrollo del autoconcepto es de especial relevancia en la adolescencia, ya que la tarea principal que debe llevarse a cabo en esta fase es la construcción de la propia identidad para llegar a elaborar un proyecto vital propio en relación a todas las esferas de la vida adulta.

Esta tarea se basa en el pensamiento formal, que parte de lo posible y no de lo real y se caracteriza por dos criterios generales:

1. ser el resultado de un proceso de búsqueda personal activa y no una mera copia o negación de una identidad determinada, y
2. permitir llegar a un nivel suficiente de coherencia y diferenciación integrando la diversidad de papeles que se van a desarrollar, la dimensión temporal, lo que se percibe como real y como posible o ideal, la imagen que el individuo tiene de sí mismo y la impresión que se produce en las otras personas.

La crisis de identidad puede producir:

1. la difusión de identidad, ignorando quién es uno mismo o hacia dónde va,
2. la fijación prematura de identidad,
3. la identidad negativa de tipo antisocial.

“La forma sexista de construir la identidad puede obligarles a identificarse con determinados problemas tradicionalmente asociados a estereotipos femeninos y masculinos, como la pasividad, la dependencia y la sumisión, en el caso de las mujeres, y la dureza, el dominio o la utilización de la violencia, en el caso de los hombres. Esto genera violencia no sólo contra las mujeres, sino también contra otros



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

hombres y contra sí mismos, así como la mayor tendencia de los adolescentes a comportarse y justificar la violencia en mayor medida que las adolescentes y la tendencia de ellas a sentirse culpables, con menor autoestima y tendencia a la depresión que ellos. Se realiza así una injusta división del mundo en dos espacios, el público, el del poder, para los hombres, y el privado, el de las emociones y el cuidado de las personas, para las mujeres”. (Díaz-Aguado, op. cit.).

4. CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD

4.1. Avances en la violencia de género

En los estudios realizados recientemente se observan varios avances en la superación del sexismo y las creencias que conducen a la violencia de género:

1. Un avance significativo en la superación de dichas creencias en el conjunto de la población,
2. una especial dificultad para superar determinadas creencias,
3. diferencias significativas en función del género, siendo los hombres mucho más resistentes al cambio que las mujeres. Las chicas tienen un nivel superior de conocimiento sobre el género que los chicos, manifiestan actitudes más flexibles que ellos y una mayor tendencia al cambio en la identidad de género,
4. diferencias en función de la edad. Entre las mujeres suele destacarse como una etapa de gran sensibilidad contra el sexismo el comienzo de la edad adulta.

4.2. Igualdad y diversidad en la adolescencia

Los estudios llevados a cabo con adolescentes desvelan los siguientes resultados según Díaz-Aguado:

1. “Adaptación escolar, rendimiento, autoconcepto académico y expectativas laborales. Las adolescentes manifiestan un nivel de rendimiento y de expectativas igual o superior al que manifiestan los adolescentes. Sin embargo, el autoconcepto académico no suele mostrar diferencias significativas. La superior preparación que con frecuencia tienen las mujeres suele chocar con un “techo de cristal” que les impide acceder en condiciones de igualdad a puestos laborales de máximo poder.
2. Tiempo dedicado a distintas actividades. Los adolescentes dedican más tiempo al ordenador, deporte y otras actividades de grupo en las que apenas hay comunicación verbal que las adolescentes. Además, las adolescentes dedican más tiempo a conductas prosociales.
3. Autoestima y dificultades en la imagen corporal. Las adolescentes tienen mayor autoestima y autoconcepto global que los adolescentes.
4. Autoestima y vulnerabilidad a la evaluación social. Las adolescentes son más dependientes del feedback de los demás y más sensibles a las evaluaciones negativas que los adolescentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

5. Diferencias en la forma de construir la autoestima. Los adolescentes valoran más la competencia atlética, mientras que las adolescentes se valoran más en cualidades relacionadas con la sensibilidad emocional y ética. La etapa comprendida entre los 13 y los 17 años implica más cambios y de superior dificultad para las chicas que para los chicos.
6. Género, estrategias de afrontamiento emocional y depresión. La superior tendencia de las adolescentes a deprimirse se relaciona con la menor frecuencia con la que utilizan estrategias activas de resolución de conflictos y con su superior tendencia a “rumiar” los problemas, a hablar de ellos y a pedir ayuda.
7. Género, estrategias de afrontamiento, suicidio y violencia. Los problemas de internalización son más frecuentes desde la adolescencia en las mujeres. La externalización es más frecuente en los hombres, y engloba la delincuencia, la violencia y el suicidio.
8. La superación del sexismo supone una ventaja en el autoconcepto y habilidades vitales de los adolescentes no sexistas.
9. Avances y limitaciones en la superación de las identidades sexistas. Las chicas manifiestan una mayor tendencia al cambio en la identidad de género que los chicos.”

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS ADOLESCENTES EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Se han desarrollado una serie de investigaciones con el objetivo de ver hasta qué punto se han superado entre los adolescentes actuales los problemas que conducen al sexismo y a la violencia de género. Las conclusiones según Díaz-Aguado son las siguientes:

1. “La mayoría de los adolescentes parecen rechazar las creencias y estereotipos sexistas, así como los que justifican la violencia contra la mujer, reconociendo que este problema afecta al conjunto de la sociedad.
2. Las creencias sexistas y de justificación de la violencia son rechazadas en mayor grado por las adolescentes.
3. La tendencia a rechazar las creencias que conducen a la violencia en general está estrechamente relacionada con la tendencia a rechazar el resto de las creencias sexistas y de justificación de violencia contra la mujer.
4. Las creencias sexistas y de justificación de la violencia están negativamente relacionadas con el tiempo que los adolescentes dedican al trabajo y al ocio intelectual.
5. La distribución del tiempo futuro que anticipan los adolescentes está relacionado con sus actitudes.
6. Analizando las creencias sexistas se observa una especial dificultad para reconocer el papel que la historia y el contexto tienen en las desigualdades actuales entre hombres y mujeres.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

7. El conocimiento y la representación que los adolescentes manifiestan sobre los distintos problemas relacionados con la discriminación y la violencia de género son muy desiguales.
8. La mayoría de los adolescentes parece desconocer de dónde viene esta situación, cuál ha sido su evolución histórica, por qué hay menos mujeres en los puestos desde los que se organiza la sociedad...
9. Conocen de forma imprecisa e incompleta por qué surgió el movimiento feminista y qué pretendía.
10. Las mujeres siguen siendo invisibles en la Historia que los adolescentes han aprendido en la escuela, y es preciso incrementar y mejorar los intentos para superar este problema.
11. Existe una relación significativa entre el conocimiento histórico y actual de las discriminaciones de género y los esquemas a partir de los cuales los adolescentes interpretan la Violencia que actualmente se ejerce contra las mujeres.
12. Las adolescentes consideran que los valores más importantes en una joven deben ser los mismos y en el mismo orden que en un joven (1. simpatía, 2. sinceridad, 3. atractivo físico).
13. Las chicas dedican más tiempo a estudiar, a tareas domésticas o a actividades culturales de tipo individual, ellos en el ordenador y el deporte.
14. Las adolescentes imaginan su futuro más asociado con escenarios de trabajo y de estudio que los adolescentes, y con menos frecuencia en situaciones laborales sexistas.
15. Los adolescentes están más interesados por su propio aspecto físico de lo que parecen estarlo ellas.
16. Las adolescentes sólo creen posible que la mujer sacrifique su desarrollo profesional frente a las responsabilidades familiares."

6. CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA EDUCACIÓN

Para prevenir la violencia contra la mujer y construir la igualdad desde la educación secundaria es preciso promover las siguientes condiciones:

1. Ayudar a construir un currículum no sexista, que supone la tradicional invisibilidad de las mujeres.
2. Enseñar a construir la igualdad a través de la colaboración entre alumnos y alumnas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

3. Conocer las características de la violencia doméstica, y de la violencia contra la mujer puede ayudar a prevenirlas.
4. No basta con transmitir información, porque la violencia y el sexismo incluyen diversos componentes en torno a los cuales hay que dirigir la prevención:
 - el componente cognitivo del sexismo,
 - el componente afectivo o valorativo,
 - el componente conductual.
5. Adaptar los programas para favorecer su eficacia también en los adolescentes, insertándolos en una perspectiva universal.

7. ACTIVIDADES

Puede encontrarse una descripción completa de dichas actividades en *Prevenir la Violencia contra las Mujeres Construyendo la Igualdad. Programa para Educación Secundaria* (Díaz-Aguado, 2002):

- A) “La construcción de la igualdad:
 - desarrollo de habilidades de comunicación a partir del spot “*Democracia es Igualdad*”
 - discusión por grupos heterogéneos sobre los distintos tipos de discriminación analizados en el vídeo didáctico, enfatizando la conexión con la vida cotidiana y el sexismo.
- B) La construcción de los derechos humanos en el ámbito público y en el ámbito privado:
 - elaboración de una declaración sobre derechos humanos
 - comparación con la declaración elaborada en 1948
 - discusión sobre las violaciones a los derechos humanos en el ámbito privado.
- C) La detección del sexismo:
 - el sexismo en el lenguaje
 - el sexismo en la publicidad
 - evaluación de spots en equipos heterogéneos
 - análisis de textos.
- D) Favoreciendo una representación de la violencia que ayude a combatirla:
 - discusión sobre la naturaleza de la violencia
 - discusión sobre casos reales de violencia contra la mujer a partir de documentos de prensa o televisión
 - elaboración de un mensaje para prevenir la violencia contra la mujer desde la adolescencia.
- E) Investigación cooperativa sobre el sexismo y la violencia.
- F) Sesión de discusión final sobre la integración de los temas tratados con anterioridad en la propia Identidad.”

BIBLIOGRAFÍA

BANDURA, A. (1986). *Pensamiento y acción*. Barcelona: Martínez Roca



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

BOWLBY, J. (1992). *La pérdida afectiva*. Barcelona: Paidós
COLEMAN, J. (1982). *Psicología de la Adolescencia*. Madrid: Morata
CONSEJO DE EUROPA (1985). *Recomendación nº 12 (85). 7 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos*. Estrasburgo
DÍAZ-AGUADO, M. J. (2003). *Educación Intercultural y Aprendizaje Cooperativo*. Madrid: Ediciones Pirámide

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2003). "Adolescencia, Sexismo y Violencia de Género". Extraído el 26 de diciembre de 2009 desde <http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?id=1053>
ESTEVE, J. M., FRANCO, S. y VERA, J. (1995). *Los Profesores ante el Cambio Social*. Barcelona: Anthropos
OLWEUS, D. (1993). *Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares*. Madrid: Morata

Autoría

- Nombre y Apellidos:
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: